



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE MONTORIO

Aprobadas por resolución de Alcaldía, de fecha 17 de junio de 2024, las memorias valoradas de las siguientes obras:

Renovación del ramal principal de distribución de agua y pavimentación calle La Peña, 47.947,31 euros.

Sustitución parcial de redes y pavimentación parcial de la calle La Olmeda, 48.332,52 euros.

Se someten a información pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, durante el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, encontrándose la documentación a disposición de aquellos que tengan la condición de interesados en la Secretaría municipal, en horario de atención al público.

En caso de que no se formulen alegaciones en el periodo de exposición pública, las memorias se entenderán definitivamente aprobadas.

En Montorio, a 17 de junio de 2024.

El alcalde,  
Faustino Serna Prieto